



Prospectiva
Nuevas fórmulas de gobierno conjunto

ACUERDO
Entregaron al Instituto Electoral, por separado, el acuerdo de gobierno en un sobre cerrado

APERTURA
Se abrirá y conocerá el día que la coalición gane la elección y se conforme el gabinete estatal

NORMATIVIDAD
En caso de algún problema será el Tribunal Electoral quien dirima las posibles diferencias

El pleno del Consejo General del instituto avaló el convenio electoral para los comicios. CLAUDIA HIDALGO

Aprueba el IEEM coalición Va por el Estado de México

Innovación. Todos los partidos que la integrarán tendrán presencia y participación en la siguiente administración estatal, bajo reglas que ya avaló la Suprema Corte en torno a la viabilidad legislativa

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) avaló el convenio de la coalición "Va por el Estado de México", integrada por el PRI, PAN, PRD y NA para la renovación de la gubernatura mexicana el 4 de junio, luego de considerar que el acuerdo de gobierno, en sobre cerrado, el cual se abrirá y se conocerá el día que la coalición gane la elección y se conforme el gabinete estatal, con base en estos acuerdos. En entrevista, precisó que todos los

partidos que integran la coalición tendrán presencia y participación en la siguiente administración estatal, bajo las reglas que ya avaló la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en torno a la legalidad de las reformas al Código Electoral.

El Instituto, agregó, es solo depositario del acuerdo; no puede abrirlo ni puede pronunciarse al respecto.

En caso de algún problema será el Tribunal Electoral quien dirima esas diferencias, aunque desestimó que pudiera darse algún problema porque el PRI va a cumplir cabalmente los compromisos signados.

La presencia de cada partido será conforme al nivel de votos que logre cada uno y sobre los temas que a cada uno le interesan y fueron expuestos en las mesas de

negociación, donde participaron los cuatro partidos políticos coaligados.

Los detalles del convenio

Los partidos PRI, PAN, PRD y NA acordaron conformar un órgano superior de dirección de la coalición que se denomina Órgano de Gobierno de la Coalición, el cual está integrado por los presidentes estatales de los coaligados, con derecho a voz y voto, quienes tomarán las principales decisiones.

Los cuatro partidos hacen suya la postulación de la candidata que resulte del proceso interno de selección de la aspirante a la gubernatura que lleve a cabo el PRI y a sostener la plataforma electoral de la coalición.

En el acuerdo señalan que cada partido político conservará

Y ADÉMÁS

Los tiempos en radio y televisión

El tiempo en radio y televisión será ejercido por separado y cada partido asumirá los costos de producción.

su propia representación ante el Consejo General y Consejos Distritales y acreditarán a sus respectivos representantes ante las mesas directivas el 4 de junio.

Conviene en constituir un Consejo Estatal de Administración de la Coalición, conformado por el responsable del órgano de finanzas de cada uno de los partidos y dirigido por el PRI.

En materia económica, acuer-

dan aportar cuando menos 20 por ciento del monto que reciban por concepto de financiamiento público para gastos de campaña, para solventar los egresos de la candidatura postulada por la coalición, pudiendo dar hasta 100 por ciento de los recursos.

En caso de no aportar la totalidad del financiamiento público recibido para gastos de campaña, el monto restante será ejercido por cada uno de los partidos políticos coaligados de forma independiente, con apego a la ley.

Las aportaciones serán destinadas a solventar los gastos de campaña de la candidatura postulada y el responsable de la cuenta concentradora de gastos de campaña será el PRI; si resultan remanentes o rendimientos se regresarán a los partidos en los 30 días posteriores. —

Contenderán juntos PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza

IEEM avala alianza Va por el Edomex

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó el acuerdo sobre la solicitud del convenio de coalición de Va por el Estado de México para la postulación de una candidatura común a la gubernatura mexiquense.

Durante la sesión del Consejo General, el órgano electoral estatal avaló el acuerdo de la coalición en la que participan PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza.

EL DATO

EL CONVENIO de coalición aprobado, señala que aunque postularán a la misma candidata, el logo de cada una de estas fuerzas políticas aparecerá en la boleta electoral.

Ahí, Morena y PT apuntaron que los cuestionamientos que tienen hacia sus contrincantes no son "por tontos, sino porque son unos ladrones".

Así lo manifestó el representante del partido guinda ante el Consejo General, José Francisco Vázquez Rodríguez, quien señaló el problema del logotipo que utiliza la alianza Va por el Estado de México.

"El tema no es la proporción del logotipo, el tema es lo que quieren venir haciendo durante noventa y tantos años: engañar a la gente. No los acusamos de tontos, los acusamos de ladrones, de que engañan, de que mienten, pero es muy claro lo que va a hacer la gente el 4 de junio", aseveró.

En el mismo sentido se manifestó el representante petista Erik Odín Vives, quien acusó que el logotipo que utilizará la coalición del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza es muy parecido al del Gobierno del Estado de México, por lo que confundirá al electorado.

En respuesta, el representante del PRI ante el IEEM, Ramón Tonatiuh Medina Meza, puntualizó que el emblema de Va por el Estado de México es el mismo que han utilizado desde el 2021 y consideró

EN SESIÓN del Consejo General chocan oposición y 4T por logo que usará la coalición en campaña; árbitro electoral también aprueba la convocatoria para observadores extranjeros



CUARTA SESIÓN Especial del Consejo General del IEEM, celebrada ayer.

que las críticas de sus opositores obedecen a que no tienen nada que decir sobre su coalición. "Lo suyo son actos anticipados de derrota, lágrimas de chairo", ironizó el priista.

Aseguró que, a diferencia de la coalición de Morena, PT y PVEM, "nosotros en nuestro convenio hemos sido respetuosos de cada uno de nuestros aliados".

"La militancia de Morena tiene que conocer lo que ustedes pactaron y se lo dieron a sus socios y le van a transferir votos y recursos públicos, en disminución de lo que le corresponde a Morena", señaló.

Los representantes de Morena y del PT reclamaron que el acuerdo del convenio de coalición Va por el Estado de México no establece criterios claros de los compromisos que asumen para las fuerzas políticas que lo integran, respecto a lo que

el priista Medina Meza explicó que, una vez que tengan candidata y cuando ganen, habrá mayor claridad sobre su contenido. "Es el mismo convenio que hemos utilizado desde 2021, es el mismo que nos han impugnado una y otra vez", aseguró.

Durante la sesión del Consejo General del IEEM también se aprobó la publicación de la "convocatoria dirigida a la comunidad internacional interesada en acreditarse como visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del proceso electoral local ordinario 2022-2023 en el Estado de México".

La consejera presidenta Amalia Pulido Gómez comentó que la convocatoria está dirigida a la comunidad internacional interesada en conocer el desarrollo de la elección a la gubernatura del Estado de México de este año.

PREVÉN QUE SEA IMPUGNADA

Aprueba IEEM la coalición “Va por el Estado de México”

Las alianzas electorales, tanto la de PRI, PAN, PRD y NAEM como las de Morena, PT y el Partido Verde, fueron criticadas

LUIS AYALA

Al igual que la candidatura común de Morena, PT y PVEM, la coalición de PRI, PAN, PRD y NAEM fue avalada por el árbitro electoral; sin embargo, será impugnada por sus adversarios políticos al argumentar al menos tres irregularidades.

Ante las instancias jurisdiccionales suman cuatro recursos de apelación que se presentan contra la asociación electoral de Morena, PT y PVEM.

En sesión del consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) las seis consejeras electorales y el consejero avalaron la solicitud de registro de la coalición “Va por el Estado de México” del PRI y sus tres aliados, que la presentaron el 14 de enero, en la fecha límite para ello.

Previo a que fuera votado el proyecto, el PT anunció que recurrirán a los tribunales, aunque esa advertencia fue desestimada por sus rivales político-electorales.

► Durante la cuarta sesión especial del Consejo General del IEEM fue aprobada la coalición Va por el Edomex. Foto especial

El representante suplente del PT, Erik Odín Vives Iturbide, cuestionó el emblema que utilizarán, porque a su consideración es similar a la propaganda que ha venido utilizando el gobierno estatal, en especial la M, que podría ocasionar confusión entre el electorado, advirtió.

Asimismo, tocó el tema de que PRI, PAN, PRD y NAEM no dan a conocer el acuerdo de participación en el gobierno si es que ganan, aunque pronosticó que no lo sabrán porque auguró que perderán en la elección del 4 de junio.

El petista criticó que en el convenio de coalición se establezca que el PRI sea quien decida la candidatura.

En respuesta, el representan-

te del tricolor, Ramón Tonatiuh Medina Meza, defendió que su convenio de coalición está bien integrado y calificó que la crítica por parte de su adversario es pobre y no se abrió debate.

Por ello, adelantó que, pese a que vayan a los tribunales, no encontrarán nada a su asociación electoral y lo único que hizo el PT “son maromas para responder a sus patrones de Morena”.

Además retó a sus adversarios a que soliciten que se publique su acuerdo de convenio, pero que a su vez también se haga lo propio con el suyo que, recordó, se presentó sin medios de comunicación y con la representación electoral que tienen en el INE.

Aunque, consideró que la impug-

nación tiene la finalidad de querer distraer a la opinión pública de su situación de la candidatura común.

Presentan cuatro impugnaciones

Los partidos de “Va por el Estado de México” al final presentaron cuatro recursos de apelación contra la candidatura común “Juntos Hacemos Historia”.

El representante electoral NAEM, Efrén Ortiz Álvarez, confirmó que los recursos se presentaron en los últimos días.

Los partidos advierten que hay una transferencia ilegal de votos, como el hecho de que Morena busca incrementar los recursos de sus aliados el PT y PVEM para enfrentar la elección de 2024.

